

CERTIFICADO N° 184 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°2 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 21 de julio de 2021, se adoptó por mayoría de los Concejales, con la aprobación de los Concejales Sr. Alonso Fierro y el voto de rechazo de la Srta. Alcaldesa, rechazar la renovación para el 2° semestre año 2021, de la patente de alcohol Rol 400417 a nombre de Lira Airola Nicolo Antonio, ubicada en Arrieta N°355, en atención a que no presentó los documentos requeridos para su renovación, de acuerdo a lo expuesto por la Directora (S) de Rentas Municipales.

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de julio de 2021

A circular official stamp in light blue ink is partially visible, containing the text "ILUSTRE MUNICIPALIDAD" at the top, "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center, and "VILLA ALEMANA" at the bottom. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "PT" or similar initials.

**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal